

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 80/2018 de la sesión ordinaria del
23 de marzo de 2018 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejero Suplente:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gustavo López Pardo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 10 de abril de 2018, para presentar la ponencia "Factores de éxito en las empresas indígenas de turismo de naturaleza", en el marco del Seminario Internacional Turismo i Paisatge; organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); el evento se llevará a cabo en la UACJ, del 11 al 13 de abril de 2018, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Anexa aceptación y resumen de la ponencia y la ponencia in extenso la entregará 10 días posteriores al evento. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Ciudad Juárez-México, con fecha de salida el 10 de abril de 2018 y regreso el 15 de abril de 2018.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gustavo López Pardo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 10 de abril de 2018, para presentar la ponencia "Factores de éxito en las empresas indígenas de turismo de naturaleza", en el marco del Seminario Internacional Turismo i Paisatge; organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); el evento se llevará a cabo en la UACJ, del 11 al 13 de abril de 2018, en Ciudad Juárez, Chihuahua. También aprueba la solicitud apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con monto máximo de 5 mil pesos, México-Ciudad Juárez-México, con fecha de salida el 10 de abril de 2018 y regreso el 15 de abril de 2018.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Ismael Núñez Ramírez, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 14 días, a partir del 29 de abril de 2018, para presentar la ponencia "El pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología, innovación y desarrollo: La perspectiva macro", en el marco del XL Congreso Internacional de Americanística, organizado por el Centro Studi Americanistici, Circolo Amerindiano; el evento se llevará a cabo del 3 al 8 de mayo de 2018, en Perugia, Italia. Anexa aceptación, resumen de la ponencia y ponencia in extenso. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. César Armando Salazar, Secretario Académico. Solicita apoyo económico para 5 días de viáticos, pago de inscripción al evento, pasaje aéreo México-Roma-México y el transporte por tren o autobús Roma-Perugia-Roma.



ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Ismael Núñez Ramírez, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 14 días, a partir del 29 de abril de 2018, para presentar la ponencia "El pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología, innovación y desarrollo: La perspectiva macro", en el marco del XL Congreso Internacional de Americanística, organizado por el Centro Studi Americanistici, Circolo Amerindiano; el evento se llevará a cabo del 3 al 8 de mayo de 2018, en Perugia, Italia. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos, pago de inscripción al evento (con monto máximo de 2,500 pesos), y pasaje aéreo México-Roma-México y el transporte por tren o autobús Roma-Perugia-Roma (la suma total de ambos transportes con un tope máximo de 25,000.00 pesos).

3. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Titular "C", definitivo; por 9 días a partir del 22 de marzo de 2018, para estudiar los Archivos Diplomáticos de la University of Maryland, College Park, en Washington, D. C., Estados Unidos. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN302318. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Titular "C", definitivo; por 9 días a partir del 22 de marzo de 2018, para estudiar los Archivos Diplomáticos de la University of Maryland, College Park, en Washington, D. C., Estados Unidos.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 21 de junio de 2018, para a) presentar la ponencia "The Fragility of the Reduction of Poverty and Inequality in Latin America: From a Socioeconomic Perspective 1980-2015" y, b) coordinar la mesa de trabajo: "Inequalities in the Distribution of Income and its impact on Poverty and Social Exclusion, as obstacles to the Development of Latin America". Ambas actividades en el marco del 30 Congreso Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE): Global Reordering: Prospects for Equality, Democracy and Justice, que se celebrará en la Doshisha University, en Kyoto, Japón del 23 al 25 de junio del año en curso. Anexa aceptación y resumen de la ponencia; la ponencia in extenso la entregará al regreso del Congreso. Solicita apoyo económico para pasaje aéreo México-Tokio- México y el transporte por tren Narita-Kyoto-Narita (la suma total de ambos transportes con un tope máximo de 25,000.00 pesos), 3 días de viáticos y reembolso de pago de inscripción al evento.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 21 de junio de 2018, para a) presentar la ponencia "The Fragility of the Reduction of Poverty and Inequality in Latin America: From a Socioeconomic Perspective 1980-2015" y, b) coordinar la mesa de trabajo: "Inequalities in the Distribution of Income and its impact on Poverty and Social Exclusion, as obstacles to the Development of Latin America". Ambas actividades en el marco del 30 Congreso Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE): Global Reordering: Prospects for Equality, Democracy and Justice, que se celebrará en la Doshisha University, en Kyoto, Japón del 23 al 25 de junio del año en curso. También aprueba la solicitud de apoyo económico de pasaje aéreo México-Tokio- México y el transporte por tren Narita-Kyoto-Narita (la suma total de ambos transportes con un tope máximo de 25,000.00 pesos), 3 días de viáticos y reembolso de pago de inscripción al evento con un tope máximo de \$2,500 pesos.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 11 días, a partir del 18 de mayo de 2018, para presentar la ponencia "Una evaluación del Gasto Social en México: a través de Simulaciones de MonteCarlo con un modelo micro-macro 2000-20016", (A social expenditure evaluation in Mexico: through Monte Carlo Simulations with an economic micro-macro model 2000-2016) en el marco del: Congreso LASA2018: Latin American Studies in a Globalized World que se celebrará en Barcelona, España del 23 al 26 de mayo del año en curso. Anexa aceptación y resumen de la ponencia y la ponencia in extenso la entregará al regreso del Congreso. Los costos de transportación, inscripción al congreso y viáticos se solventarán con el presupuesto de su

proyecto PAPIIT IA300718 Estilos de crecimiento y desarrollo que permitan expandir el empleo y reducir la desigualdad del ingreso, la exclusión social y pobreza en México: Escenarios de corto, mediano y largo plazo en un contexto teórico Heterodoxo-NeoKaleckiano.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 11 días, a partir del 18 de mayo de 2018, para presentar la ponencia "Una evaluación del Gasto Social en México: a través de Simulaciones de MonteCarlo con un modelo micro-macro 2000-20016", (A social expenditure evaluation in Mexico: through Monte Carlo Simulations with an economic micro-macro model 2000-2016) en el marco del: Congreso LASA2018: Latin American Studies in a Globalized World que se celebrará en Barcelona, España del 23 al 26 de mayo del año en curso. Toma conocimiento de que el académico refiere que los costos de transportación, inscripción al congreso y viáticos se solventarán con el presupuesto de su proyecto PAPIIT IA300718.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del licenciado Florentino Bernardo Ramírez Pablo, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 17 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Poverty and Inequality in Access to Financing. a Historical Context" en la mesa de trabajo "Inequalities in the Distribution of Income and its impact on Poverty and Social Exclusion, as obstacles to the Development of Latin America" coordinada por el Dr. José Nabor Cruz Marcelo; en el marco en el marco del 30 Congreso Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE): Global Reordering: Prospects for Equality, Democracy and Justice, que se celebrará en la Doshisha University, en Kyoto, Japón del 23 al 25 de junio del año en curso. Anexa aceptación y resumen de la ponencia; la ponencia in extenso la entregará al regreso del Congreso. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Verónica Villarespe Reyes, Directora del IIEc. Solicita apoyo económico para pasaje aéreo México-Tokio- México y el transporte por tren Narita-Kyoto-Narita (la suma total de ambos transportes con un tope máximo de 25,000.00 pesos) y 3 días de viáticos.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del licenciado Florentino Bernardo Ramírez Pablo, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 12 días, a partir del 17 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Poverty and Inequality in Access to Financing. a Historical Context" en la mesa de trabajo "Inequalities in the Distribution of Income and its impact on Poverty and Social Exclusion, as obstacles to the Development of Latin America" coordinada por el Dr. José Nabor Cruz Marcelo; en el marco en el marco del 30 Congreso Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE): Global Reordering: Prospects for Equality, Democracy and Justice, que se celebrará en la Doshisha University, en Kyoto, Japón del 23 al 25 de junio del año en curso. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Tokio- México y el transporte por tren Narita-Kyoto-Narita (la suma total de ambos transportes con un tope máximo de 25,000.00 pesos).

III. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, del Mtro. José Manuel Márquez Estrada, por un año, a partir del 1 de agosto de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01316-38, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. César Armando Salazar, Secretario Académico del IIEc. Anexa informe y programa de actividades. Es la segunda recontratación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. SOLICITUDES DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción de la Dra. Delia Margarita Vergara Reyes, de Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva a Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, con número de plaza

1. Solicitud de promoción de la Dra. Delia Margarita Vergara Reyes, de Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva a Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, con número de plaza 1386-37, a partir del 21 de marzo de 2018, en el Área de Economía del Trabajo y la Tecnología, antes Unidad de Investigación de Economía del Trabajo y la Tecnología. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Solicitud de promoción de la Dra. Isalia Nava Bolaños, de Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, a Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, con número de plaza 01345-09, a partir del 21 de marzo de 2018, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

V. SOLICITUD DE DEFINITIVIDAD

1. Solicitud de definitividad de Lic. José Carlos Mendoza Rodríguez, de Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de plaza 01289-97, a partir del 21 de marzo de 2018, en el área de Videoconferencias y Medios Audiovisuales de la Secretaría Técnica. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Sr. Aristeo Tovías García, Secretario Técnico. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

VI. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, solicitando al Consejo Interno información sobre los lineamientos relativos a rubro "formación de recursos humanos", en virtud de que en el EPA no están claros los requisitos.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y dará respuesta a la solicitud de la académica.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ


ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ


VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR


DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ


ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS
CASL/MEVS


MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ